

El Pleno de la Corporación se da por enterado de los Decretos y Resoluciones correspondientes a los días 1 a 28 de Febrero de 2018, ambos inclusive.

Siendo las dieciocho horas se realiza un receso en la sesión que se reanuda siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RENOVACIÓN DEL SELLO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA QUE OTORGA UNICEF.-

Interviene a continuación el Sr. Rodríguez Gallego, Concejal Delegado de Bienestar Social, Mayores, Infancia y Juventud, diciendo que da cuenta de la solicitud de iniciar los trámites para la renovación hasta 2022 del Sello Ciudad Amiga de la Infancia que otorga UNICEF, hasta Abril tienen para presentar el plan del año 2014-2018, en Octubre de 2018 tienen para presentar el nuevo plan que ya están confeccionando, darán cuenta de ello también en este Pleno.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de la renovación del sello Ciudad Amiga de la Infancia que otorga UNICEF.

TERCERO.- DAR CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY Y LA EMISORA DE RADIO ONDA CERO ARGANDA, PARA LA REALIZACIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES CULTURALES.

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y otros núcleos periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Con este dar cuenta además se da respuesta a la Resolución nº 2017006287 de 28 de diciembre de 2017 formulada el pasado pleno enviando el convenio que se las he hecho llegar a cada uno de los concejales de este Plenario que fue firmado como una actuación más en relación a la promoción de la cultura entre los jóvenes en nuestro municipio. El objeto de este convenio era la realización de distintas actividades culturales dirigidas a estudiantes de secundaria, pretendiendo despertar el interés de los jóvenes por el estudio y el saber, transmitir el espíritu de esfuerzo personal y de equipo, así como reconocer y apoyar el trabajo de aquellas personas que trabajan para difundir la cultura entre los jóvenes. Todo ello a través de uno de los medios audiovisuales de comunicación más reconocidos, como es la radio. La realización de los objetivos de este convenio fueron efectuados a través de la organización de un concurso de cultura general en la que diferentes materias, tanto de ciencias como de letras, constituían los retos a superar. Los participantes se constituyeron en equipos de cuatro componentes pertenecientes a varios institutos de nuestra localidad, resultando ganador de este último concurso el IES La Poveda en el Enclave joven. (27 de abril) Cabe mencionar que todos y cada uno de los jóvenes que participaron en esta actividad demuestra que existe un gran potencial entre nuestros vecinos y vecinas más jóvenes. Por ello, todo lo que supone un apoyo a un ocio juvenil diferente, como se viene desarrollando e incrementando desde el actual Equipo de Gobierno, y que al Concejal de Juventud le ha sido imposible detallar en su intervención al respecto ya

que son considerables y más que se van a poder desarrollar en cuanto se aprueben los presupuestos para 2018 que les animo que apoyen, y como les decía todo lo que supone un apoyo a un ocio juvenil diferente es sin lugar a dudas una prioridad en las actuaciones de este Ayuntamiento. """"

El Pleno de la Corporación se da por enterado del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Arganda del Rey y la Emisora de Radio onda Cero Arganda, para la realización de distintas actividades culturales.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Ruiz Martínez, Concejal no Adscrito, manifiesta que el equipo de gobierno tiene todo el personal del Ayuntamiento a su disposición, aparte cobra subvención por grupo municipal, aparte tienen secretaria por grupo municipal, él es concejal único sin subvención, de su dinero y de su tiempo, ruega al Sr. Alcalde que sea sincero y que deje de utilizar sus amenazas, su prepotencia con los concejales que aquí están, con los que realmente hacen oposición, sea coherente; en 2016 presentó una propuesta para que los concejales presentaran cada marzo de cada año la subvención que reciben, hoy se tenía que volver a pasar, dos años sin pasarlo ¿cuál es su transparencia? y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Hoy quiero refrescar la memoria a este Pleno en algo que no deseo que le suceda a ningún miembro del mismo. Les explico de qué hablo, el día 26 de noviembre del 2017 usted, Sr Hita, publicó: "Ante la información aparecida en los medios de comunicación sobre la detención del Concejal no Adscrito, José Ruiz, por un presunto delito de intrusismo, por haber conducido ambulancias (incluida la de Protección Civil) sin la debida habilitación o titulación, decir: 1.- Los supuestos hechos que se le imputan nos parecen gravísimos, pues a la utilización de ambulancias sin acreditación, se une su condición de concejal del Ayuntamiento de Arganda. 2.- Procederemos inmediatamente a apartar al señor Ruiz como voluntario de Protección Civil hasta se aclaren todos los extremos sobre este asunto. 3.- El señor Ruiz, ni ha formado ni forma parte del Gobierno Municipal de Arganda. Ni siquiera supone un apoyo para dicho Gobierno, ni apoyó mi nombramiento como alcalde de Arganda. 4.- Si se concretaran las acusaciones, y en aras de guardar el nombre de la corporación municipal de Arganda del Rey, el señor Ruiz, según mi punto de vista, debería presentar su renuncia al acta de concejal. """" ¿Se acuerda de esto señor Hita? Esta misma publicación fue compartida por la Página Oficial de Facebook del Ayuntamiento de Arganda. Así mismo la noticia fue publicada en EUROPA PRESS, una agencia de noticias a quien este Ayuntamiento le asigna anualmente una partida de los presupuestos de nuestros vecinos. Señor Hita, ¿usted cree que es ético hacer uso de los recursos del erario de este Municipio para descalificar a un miembro de este Plenario? ¿Por qué se hizo eco de una denuncia falsa? ¿De verdad no sabía que era -y sigo siendo- víctima del acoso de un perturbado y de una suerte de periodista a sueldo? ¿El señor Hita también se va a pronunciar oficialmente si a mis colegas de Ciudadanos les acusan de tráfico de drogas a gran escala o a los miembros del partido socialista de poner zancadillas a las ancianitas? Les prevengo contra este alcalde. Tengan cuidado. Hemos subido de nivel: ya no solo se le paga a los periódicos para